

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL INMUEBLE SITUADO EN CALLE AMARGURA Nº 5 DE SEVILLA

GREGORIO MANUEL MORA VICENTE

Resumen: A continuación se presentan los resultados obtenidos en la Excavación Arqueológica Preventiva efectuada en calle Amargura 5 de Sevilla. Entre los resultados fundamentales se sitúan la documentación de estructuras romanas.

Abstract: Next are shown the results obtained in the Preventive Archaeological Excavation carried out in the number five of Amargura's street of Seville. Among the essential results are placed the roman structures.

INTRODUCCIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la ejecución de *Intervención Arqueológica Preventiva en el inmueble situado en Calle Amargura nº 5 de Sevilla*; edificio que ocupa la parcela 05 de la manzana 53.362; integrado en el Sector I, *San Gil-Alameda*, del Conjunto Histórico de Sevilla.

Las tareas se llevaban a cabo como antecedente de un Proyecto de Reforma y Ampliación del edificio, que tienen como fin la consecución de 28 viviendas, locales comerciales y garajes. Para la consecución de estos se planteó la ejecución de una planta sótano, que condicionaba un rebaje de -3'47 bajo la rasante actual, con superficie total de 643'25 m².

Ante el consiguiente deterioro que sufriría el sustrato arqueológico y debido a la cautela y nivel de protección que mantiene el inmueble dentro del citado Plan Especial, se solicita la realización de la consiguiente Intervención Arqueológica, de acuerdo a un Proyecto Precedente presentado por el equipo director ante la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

En resumen, y siguiendo los parámetros de protección dictados por el descrito Plan Especial, se solicitaba la excavación específica de 170 m², como muestra general de la superficie, alcanzando en los mismos la máxima profundidad de afectación (-3'47 desde la rasante). Una vez finalizada se llevaría a cabo la Vigilancia General de los Movimientos de Tierra, retirados de manera mecánica.

Esta diferenciación condicionó que se estructurase el trabajo de campo en dos fases; la primera que establecía la excavación manual de los 170 m²; la segunda con el proceso de Control de Tierras. Entre ambas, y debido a la masiva duración de la fase de control, se presentó en Gerencia Municipal de Urbanismo, Informe Provisional de la Actividad (13 de marzo de 2006).

La empresa HABITAT, S. XXI. resultó adjudicataria de las obras de demolición y construcción del nuevo edificio. Los trabajos de investigación arqueológica han sido encargados por la misma a *Arqueológica, Sociedad Cooperativa*, que contrató nuestros servicios como director de la intervención.

El equipo quedó conformado, además por D^a Lara Cervera Pozo, que codirigió la actividad y se hizo cargo completamente de la Vigilancia de los Movimientos de Tierra, y los responsables en las áreas específicas de la empresa para el estudio Material y Planimétrico.

La intervención resultaba de interés; se trataba de un edificio próximo a dos vías principales de la ciudad, como son las de San Luis y Feria; y su entorno queda mediatizado por los entornos civiles, religiosos y etnográficos que propician el Palacio de los Marqueses de la Algaba, la Iglesia de *Omnium Sanctorum*, y Mercado o Plaza de Abastos de Feria.

CAUTELA

Este marco se inserta en el Sector I dentro del Conjunto Histórico de Sevilla, contando con el desarrollo de un Plan Especial de Protección aprobado en 30 de enero de 2003.

La calle Amargura se conforma como límite SE entre los *Sectores I, San Gil-Alameda y II, San Luis*. Esta divisoria ocasiona que no toda quede incorporada a alguno de ellos, permaneciendo la acera de los impares a San Gil-Alameda y los Pares a San Luis.

Según el Plan Especial de Protección, la residencia posee una cautela de **PARCIAL GRADO I (C)**, presentando una tipología edificatoria de **Corral de Vecinos Mixto**, con unos elementos de obligatoria protección, como son la fachada, primera crujía, tipo de cubierta, situación de patio y escalera.

El edificio cuenta con ficha propia dentro del Catálogo que incorpora el desarrollo del Plan Especial, incluida dentro del apartado de edificaciones de Interés Tipológico (C), concentra una información básica a propósito de su ubicación, estado, cautela, historia y arquitectura.

En el citado desarrollo quedan definidas las obligaciones que pesan sobre este tipo, en el apartado *Ordenanzas del Catálogo del Sector I, San Gil-Alameda, del Conjunto Histórico de Sevilla*. En estas se especifica la categoría de Corral de Vecino Mixto:

Con respecto a la cautela arqueológica, el solar cuenta con el Grado I de protección. La aplicación del nivel máximo se justifica por la supuesta riqueza estratigráfica de la parcela. Por ello se plantea la realización de una Intervención Arqueológica Preventiva que supere la bajada máxima planteada por la obra (3'47 m), y ocupe un tanto por ciento suficiente de la superficie total del sótano planteado (643 m²).

CONTEXTO HISTÓRICO

Situada al noroeste de Sevilla, esta zona inmediata al barrio de la Macarena, cuenta con una ordenación urbanística peculiar y de configuración aparentemente moderna; lo que contrasta con otras áreas cercanas de la ciudad, que muestran un trazado reticular.

Por ello, el urbanismo de esta parte de la ciudad ha sido objeto de polémica y ha constituido una fuente de investigación importante en los últimos años, respaldada por el aumento de intervenciones arqueológicas, y por trabajos que intentan aventurar la evolución histórica del modelo urbanístico que se ha desarrollado a lo largo de los siglos precedentes en el barrio de La Macarena. Hemos querido incorporar en este apartado la doble vertiente que aún a la tradicional explicación histórica dada al entorno de la calle Amargura (definida e íntimamente ligada a las perpendiculares Feria y San Luis, con los nuevos datos ofrecidos por las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno.

Situada históricamente extramuros de la ciudad romana (N-W), pasa a integrarse en el castro tras la conclusión de la muralla almohávide. Aquella condición suburbana, dentro del hipotético recorrido de la muralla de Hispalis determinaría su función, entre las que han sido identificadas arqueológicamente, una necropolitana; y otra, más antigua, ligada al comercio y almacenaje de mercancías, sin duda condicionado por el tránsito oscilante del Guadalquivir.

Como eje viario estructural, destaca en el espacio la cercanía a la calle San Luis, prolongación hacia el norte del siempre cuestionado *Cardo Máximo* de urbe. La vía se desarrollaría paralela al cauce del río, derivando en un camino que conduciría a la clásica *Corduba*.

El espacio de tiempo que acaece entre el bajo Imperio Romano y la Alta Edad Media, es hasta hoy, grande e indeterminado; entendiendo que la tradición hispanorromana, Visigoda, los siguientes pobladores Omeyas e incluso los de la Taifa de Isbiliya, ocuparon de manera puntual estas tierras, integradas en explotaciones agrícolas heredadas de las *villae* clásicas. Nada podemos decir hasta el momento.

A partir del siglo XII el solar queda incluido en la nueva cerca de tapial construida por las primeras dinastías norteafricanas. Ese empeño dibuja posiblemente el mayor espacio murario de Occidente, superficie consolidada hasta fines del siglo XIX.

A pesar de ello, la información que aporta el entorno del solar es escasa. Tras la construcción de la muralla la Puerta de la Macarena queda consolidada como espacio principal de entrada y salida hacia las localidades del Norte. Se desconoce si el grado del urbanismo islámico llevó a la urbanización de estas zonas, o bien quedaron reducidas a superficies amplias explotadas de manera agrícola, posiblemente manteniendo un uso que pudo postergarse desde momentos del Bajo Imperio Romano, tal como se apuntó.

Esa condición, aceptada por buena parte de la bibliografía permitió el favorecimiento de monasterios y conventos capaces de explotar y dominar las grandes extensiones heredadas, una vez que cambió el signo espiritual de la ciudad tras la Reconquista del año 1248. Solo a partir de entonces se entiende la formación de un urbanismo más establecido, teniendo como foco de atracción las parroquias de Santa Marina o San Marcos. A las órdenes religiosas pronto acompañan las primeras familias nobiliarias, que ven en la construcción de sus palacios un nuevo medio de representación social. En el entorno inmediato sumamos a esta nómina el frontero Palacio de los Marqueses de la Algaba.

Hacia periodo Moderno conocemos la primera rotulación de la calle (la actual), vinculada al Mercado de Abastos de la calle Fe-

ria, otra arteria fundamental en esta pequeña historia (1). El actual emplazamiento del Mercado supera las instalaciones antiguas, de herencia medieval. La ejecución se lleva a cabo a partir de 1862 bajo proyecto de Balbino Marrón (2).

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Se entienden como tales las Excavaciones practicadas en el entorno inmediato que pudieran servir de referencia a los resultados obtenidos:

1996. Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el Palacio de los Marqueses de la Algaba (3).

En este caso se excavó una profundidad máxima de 1'40 m, profundidad a la que se alcanzó el freático. Entre las conclusiones se recogen las siguientes:

- Construcción del palacio en el paso de los siglos XV-XVI.
- Arrasamiento de un edificio precedente datado en periodo almohávide-almohade
- Etapa precedente posiblemente vinculada a una edificación de tipo popular.

1996. Intervención Arqueológica de Urgencia en calles Torres, Escuderos y Parras (4). El espacio intervenido correspondía con el exclaustro convento de San Basilio, formando parte de sus huertas. El monasterio fue fundado en 1593, desamortizado en 1835 y definitivamente eliminado en 1868.

- Las cronologías más antiguas corresponden a un horizonte bajo-medieval cristiano, situándose las estructuras sobre un lecho de arcillas que puede obedecer a un fenómeno de inundación sobre la cota 5'5.
- Los primeros testimonios se corresponden con edificaciones vinculadas a la explotación agrícola, entre los siglos XIV-XV.
- La parcela se ocupa como espacio de labor, eliminándose las estructuras mediante deposiciones de tierra orgánica. Es la etapa de formación del convento, cuando la parcela queda integrada en sus huertas (6'80)
- Uso Industrial en siglo XIX-XX. Fábrica de galletas y Harina.

1997. Intervención Arqueológica en Calle Relator 95 (5). A pesar de que se consiguió rebajar hasta los 2'5 m de profundidad, tan solo se documentaron testimonios de la residencia anterior, construida en el siglo XIX.

1999. Calle Relator 92 (6). En este caso se documentó una secuencia histórica que se inicia en siglo II d.C:

- Los testimonios relativos al periodo romano se localizaron a la cota 7'40 m.s.n.m. Se trataba de infraestructuras de vinculación desconocida que se desarrollaban directamente sobre las capas naturales de la terraza fluvial. S. II.
- En el Bajo Imperio se produce un abandono de las estructuras anteriores y su saqueo. El origen de este expediente parece estar en una inundación. S. IV, 7'60 m.s.n.m.
- A partir del siglo V se reactiva el poblamiento de la zona, encontrándose una serie de edificaciones que se identifican con ocupación visigoda. a partir de la cota 7'60.

- A lo largo de la Alta Edad Media el solar permanecerá Baldío, encontrándose muestras de ocupación antrópica continuada a partir del siglo XI, por medio de la apertura de pozos ciegos. Cota 8'30 m.s.n.m.
- El terreno se vuelve a urbaniza como residencia en el cambio de los siglos XIV-XV, sobre la cota 9'25.
- Residencia contemporánea en siglo XIX.

2001. Relator 46-San Basilio 24-25 (7). La secuencia histórica obtenida aportaba la siguiente información:

- A una profundidades que oscilan entre los 3'60 /4'40 m se localizan las arenas y gravas naturales de la terraza.
- Entre los 3'60/3'00 m se localiza una paquete de arcillas rojas con arbonatos.
- Sobre ese nivel se asientan directamente las cimentaciones de opus caementicium datadas en siglo II, las cuáles serán abandonadas en la siguiente centuria.
- Entre los siglos V-VII se reactiva la vida en la zona, documentándose una serie de paramentos.

A lo largo de la Edad Media, se produce un vacío en el solar efectivo hasta el siglo X, cuando se localizan partes de paramentos de tapial.

- En el siglo XI se produce un abandono y nueva urbanización de la zona, instaurándose las orientaciones actuales. Las obras almohávide y almohades mantienen esa orientación.
- Hasta el siglo XVI se mantiene la construcción norteafricana.
- Entre los siglos XVII-XVIII se produce una demolición parcial y construcción de enclave industrial.

2002. Calle Peris Mencheta 42 (8). Se establecieron las siguientes fases:

- La profundidad máxima excavada fue de 3'85 m, alcanzando los niveles de arenas y gravas naturales que se corresponden con la llanura aluvial del Guadalquivir.
- Entre los 2'50/3'09 se documentan las primeras estructuras, construidas directamente sobre las gravas. Se trata de paramentos de ladrillo y una inhumación infantil en ánfora. Los restos se datan en siglos II. El edificio se deshabita en periodo tardorromano, quedando el solar desocupado hasta el siglos XVI.
- Entre los siglos XVI-XIX se incluyó la parcela en el desaparecido Convento de Belén.

2004. Relator 44 (9)

- La primera ocupación antrópica se da en siglo II. Se trata de paramentos de fábrica mixta que se asientan directamente sobre una capa limo arcillosa compacta de tono rojizo que pudiera deberse a una inundación de datada en el cambio de Era. Ese paquete se da sobre las cotas 5'00-5'38, se presenta ausente por completo de material.
- Periodo Tardo-antiguo. A partir del siglo III se produce el abandono de las anteriores estructuras. Se localizan paramentos de aparejo irregular y una inhumación (5'78/5'37 m.s.n.m.). El enterramiento carecía por completo de ajuar, por lo que su datación se efectuó por paralelos con las tumbas excavadas en la calle Virgen del Carmen Doloroso (siglo IV).
- Abandono de los terrenos entre los siglos IV-X.

- En la segunda mitad del siglo X vuelve la actividad a la zona localizándose elementos que definen un ambiente de uso doméstico, con al menos dos unidades diferenciadas de interior y exterior de uso residencial. Estas estructuras perviven hasta el siglos XI.
- A lo largo del siglos XII se realizan intervenciones en esta casa, conformándose un patio con pileta central. Esta división persiste con algunas incorporaciones en periodo mudéjar.
- La última gran intervención documentada es en el siglo XIX cuando se construye de nueva planta la casa.

2005. Relator 42. Los resultados obtenidos pueden resumirse en los siguientes:

- El nivel perteneciente a la fase aluvial aparece a partir de los 5'43 m.s.n.m. Está compuesto por un paquete de limo arcilloso de color rojo, carente de material. Por su apariencia parece que pudiera tratarse de algún episodio de inundación. Sobre el mismo aparecen las primeras estructuras antrópicas.
- Entre los siglos I-II (5'38/4'91 m.s.n.m.). Se trata de cimentaciones de paramentos de obra mixta muy dañados por fosas de expolio y vertederos posteriores.
- Entre los siglos III-IV (5'43/4'71), se documenta un enterramiento (incineración) sin estructura ni ajuar, que por paralelos aparecidos en intervenciones próximas se documentan en siglo IV.
- Hasta los siglos XI-XII no existe vida en la zona (6'65/5'38 m.s.n.m.). Esta ausencia puede deberse a las incidencias de las fosas y cimentaciones posteriores. La actividad en este punto se remonta también a fosas, sin que exista actividad edilicia hasta el siglo XX.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La Intervención se autoriza mediante Resolución del Director General de Bienes Culturales, por la cual se da licencia a la Actividad Arqueológica Preventiva en la calle Amargura 5 de Sevilla; firmada en Sevilla a 13 de junio de 2005.

La Intervención Arqueológica, contó con una doble fase de trabajo; primeramente se llevó a cabo la excavación de un Sondeo único que alcanzó la máxima profundidad posible, deteniéndose en la cota de aparición de la capa freática que impidió la continuación de los mismos. En segundo lugar se llevó a cabo un largo proceso de Vigilancia de Movimientos de tierra del resto de la superficie, que se llevó a cabo por medio de la división de la superficie general del inmueble en bataches de medidas irregulares que fueron excavados de manera mecánica, siendo revisado el proceso por el equipo arqueológico.

La fase inicial relativa a la excavación estratigráfica de Sondeo alcanzó los meses de julio a octubre del año 2005; iniciándose en 14 del primero y culminando tras girar visita y dar parecer de conformidad de las obras los arqueólogos inspectores, en diez de octubre. Por este se manifiesta la ausencia de incidencias en el desarrollo de la Intervención y la adecuación de la misma a las exigencias de la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales.

El Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra asociados a las obras de cimentación se efectuó durante un largo periodo transcurrido entre los días 21 de Octubre de 2005 y 30 de junio de 2006, ajustándose el ritmo de los trabajos al desarrollo de la obra.

Antes de comenzar nuestra tarea, el solar había sido completamente demolido a nivel de pavimentos, quedando casi en línea con la rasante de la calle. Tal como documentaba la ficha del Catálogo, se trataba de un edificio que había tenido como uso la vida particular en comunidad, lo cual ofrecía de manera inicial la posibilidad de contar con bastantes cambios en cuanto a su compartimentación contemporánea en el subsuelo.

Con respecto a la excavación, se planteó una cuadrícula en el interior del solar de 13'00 x 13'80 m de lado, lo que constituye una superficie total excavada de 179'4 m². La apertura de la misma se practicó tras acuerdo con los inspectores de la intervención, habida cuenta de que inicialmente se propusieron una serie de sondeos arqueológicos que sumaban en total 150 m².

Debido a las medidas del solar, y condicionados por el estado de sus medianeras, que aconsejaban apartarse de las mismas unos cinco metros, se llegó a la solución consensuada de la cuadrícula única, que ha permitido tanto el entendimiento en extensión de los elementos documentados como ampliar la superficie final excavada.

Para la toma de regencia de las cotas de la excavación, trasladamos un punto georreferenciado (10) hasta la misma puerta del solar, el cual señalaba una altura absoluta de 7'44 m, desde la que se obtuvieron el resto de las cotas de la intervención.

Por último señalar que en la ejecución del trabajo se tuvo en cuenta en todo momento la seguridad de la intervención, escalonándose en sondeo y afianzando sus perfiles cada metro de profundidad. Esta tarea fue dirigida en todo momento por la coordinación de seguridad de la obra.

RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN EN SONDEO ARQUEOLÓGICO

Ocupación romana

El último nivel documentado en la excavación se corresponde con estructuras romanas datadas en el mediar de los siglos I-II d.C. Esta presencia no debe sorprender pese a la ubicación del solar extramuros de la cerca Hispalense, habida cuenta de los últimos hallazgos documentados arqueológicamente en el entorno. Posiblemente la fijación del cauce original del Guadalquivir contribuye a la ocupación de la zona, inicialmente por medio de edificios de tendencia comercial o de almacenaje de mercancías y contenedores.

En el caso que nos ocupa contamos con una serie de paramentos claramente definidos que mantienen una relación física evidente, al haberse podido documentar sus trabas. La planta resultante ofrece una construcción ortogonal de planta rectangular, articulada en al menos dos naves de diferente grosor (1'70 – 2'50 m), y longitud superior a siete metros. El edificio ha llegado arrasado hasta nosotros, conservándose a nivel de cimentación entre las cotas de 4'86/4'40.

Para la construcción de los muros se emplea una fábrica de ladrillos de 0'55 m de anchura; el módulo latericio es de 0'28x0'21x0'06 m, presentando un aparejo a soga y tizón trabado con mortero de cal (Unidades 295-297-289-303). Las cimentaciones de los mismos están formadas mediante un conglomerado desigual y mixto, que incluye restos de cascotes, guijarros y tégulas, cuya finalidad sea

el aislar en lo posible la construcción de la humedad del terreno, que absorbería por capilaridad.

En cuanto a los niveles de pavimento, los que se han documentado están formados por secuencia de ladrillos de módulo semejante al descrito, si bien estos restos son muy parciales por el nivel de arrasamiento que caracteriza al edificio, describiéndose a soga y tizón alternos en dobles hiladas.

A propósito del material adscrito, destacan fundamentalmente fragmentos de ánfora, lo que posibilita el entendimiento del edificio como almacén, solución que estaría en sintonía con la planta de doble nave alargada.

La vigencia de estos restos fue parcial, posiblemente estuvieron en uso menos de un siglo, localizándose en el solar a partir del III a.C, estructuras funerarias.

Sobre los restos del edificio romano se aprecian capas irregulares de mortero de cal que parecen nivelar el terreno como precedente de la nueva construcción. Igualmente se ha localizado un paquete general (cota 4'35-4'40), de aspecto limoso y color rojizo que se correspondería con un nivel de inundación, sobre la superficie, en el cual pudiera estar el abandono de la estructura portuaria.

Las condiciones generales de excavación se recrudecieron al llegar a esta cota, ante la aparición abundante de corrientes de agua subterráneas a una profundidad de -2'80 bajo pavimento actual (4'60 ms.n.m.). Ello condicionó el abandono de la intervención, una vez que fueron documentadas las cimentaciones de los edificios identificados en esta fase de ocupación.

El aborto de la excavación se produjo después de haber utilizado diferentes medios de evacuación de las aguas, todos se mostraron ineficaces ante la potencia de las corrientes, por lo que tras visita de los arqueólogos inspectores se decidió la suspensión. De cualquier modo, no puede afirmarse completamente que el periodo descrito sea fundacional en la zona (por lo que nos decantamos al amparo de las intervenciones aledañas), aspecto que será resuelto con el planteamiento de intervenciones futuras, en las que tal vez deberán acometerse trabajos precedentes que eviten las filtraciones de agua subterránea.



Lámina I. Imagen parcial de los restos datados en primera fase de ocupación romana.

SIGLOS III-IV

A partir del siglo III se hace patente la destrucción y abandono de los edificios de almacenaje citados. El origen de este fenómeno debe encontrarse en fenómenos de inundación, que serían definitivos en la pérdida de uso de la estructura.

El nivel de conocimiento que actualmente tenemos de la Sevilla romana nos impide saber si esta definitiva suspensión de uso se debió a su traslado o a cualquier otro fenómeno de tipo económico y social. De cualquier manera la eliminación de la primera fase debió responder a un fenómeno continuado en el tiempo, y posteriormente replanteado, tal como evidencian las intencionadas subidas de cota sobre las que se distribuyen las nuevas estructuras, situándose el piso en torno a los 5'00 m.s.n.m.

La primitiva función de almacenaje tornará a ambiente funerario, que vemos en el Sondeo. Ambas se aprecian de manera general en la zona, desarrollándose la tendencia alrededor de la vía histórica de San Luis, que se dirigía hasta la puerta Norte de la ciudad romana.

Durante esta primera fase de excavación, estos expedientes se localizaron de manera residual (zona Norte), si bien esta tendencia debe ser matizada ya que buena parte de este espacio virtual tuvo que ser devastado por las cimentaciones medievales, que presentan un potente nivel de destrucción.

Esta situación condicionó la escasez de los restos vistos en sondeos, reducidos a un paramento de ladrillos al que se asocian una tumba de inhumación y el basamento de un pilar circular, los cuáles debieron formar parte de una organización más desarrollada.

El nuevo edificio se caracteriza por la reutilización de materiales en sus fábricas. El paramento documentado (Unidad 300), está compuesto de ladrillos de módulo romano de acarreo y cascote; no presenta un aparejo determinado, contando con caras exteriores muy irregulares en las que se aprecia cierta tendencia a la saga.

En su cimentación se disponen cascotes y fragmentos de *tegulae* y ladrillos en espiga. Se ha conservado una longitud de 2'80 m, con 0'50 de grosor.

Vinculado a este, se ha documentado al Sur un basamento de pilar circular latericio, ambos elementos mantienen relación estratigráfica y en cuanto a orientación, formando un espacio a modo de nave de 2'50 m de anchura.

Al Norte del paramento se halló una tumba de inhumación con orientación E-W (Unidad 306, cota 4'76 en tapa de *tegula*). El elemento se encontraba cegado por niveles de amasamiento islámico (Siglos X-XII), momento en el que sería destruido totalmente el espacio.

La tumba es de planta rectangular, presentando una caja de 1'30 por 0'50 m y sesenta centímetros de profundidad. En su interior se documentó un cadáver infantil, en concreto un niño de unos tres años dispuesto en *decúbito supino*. En el interior se localizó ajuar, conformado por un unguentario de vidrio, una taza y una lucerna derivada de la forma *Dressel 9*, con decoración de medias pomas sobre el hombro. El conjunto puede datarse con fiabilidad en el devenir de los siglos III-IV d. C.

La formación de la tumba es sencilla, a partir de cuatro muretes irregulares en las cabeceras y laterales sobre los que se apoyan *tegulas* en vertical, que se configuran en las paredes de la inhumación. El pavimento está formado igualmente por *tegula*, elemento que se utilizó también como tapa.

Esta es la única tumba que pudimos documentar en el solar; las condiciones para su excavación no fueron las más adecuadas, al realizarse estos trabajos bajo el agua; no obstante se espera que en el perímetro lateral de la residencia podamos encontrar algún otro ejemplo.

El abandono de estas estructuras debió ser continuado en el tiempo. No se han documentado niveles constructivos hasta periodo islámico, y sí paquetes de relleno de fosas de expolio y derrumbes continuados de material, que obedecen al aterrazamiento de la superficie previa construcción de la residencia medieval. *Grosso modo* puede decirse que se nota un abandono continuado ya desde el siglo IV, momento en que la zona pasaría a estar desocupada y baldía hasta periodo medieval.



Lámina II. Paramento de ladrillo fragmentado asociado a tumba de inhumación en primer término. De fondo los restos de la edificación romana de primera época

ETAPA MEDIEVAL

Constructivamente no encontramos restos de envergadura hasta siglo XII, cuando se levanta la residencia que servirá de base hasta periodo Moderno. Esta aseveración aúna nuestro desconocimiento de la ciudad altomedieval, o tal vez la lectura de estos resultados sirva para aceptar el despoblado de determinadas zonas de la ciudad, lo cual tal vez no justifique una imagen paupérrima de la urbe, sino la instalación en otros centros de la misma.

En el comportamiento de nuestro solar se aprecia un abandono lento de la actividad funeraria; abandono que convive con la ruina de la estructura (visible en niveles de derrumbe) y la continua depredación de sus restos por medio de fosas de expolio material resueltas (rellenas) con materiales revueltos de desecho depositados de manera rápida (sin concreción).

Las estructuras romanas, tanto imperiales como tardías, están cubiertas por un derrumbe de cascotes intencionado (cota 5'40/4'86) que parece aterrazar esta zona y evitar la humedad que las asola. Esta capa se halla horadada por fosas de expolio material datadas en siglo XII.

No obstante, contamos con restos parciales que indican la presencia de un conjunto previo al siglo XII, formado por paramentos de tapial y suelos de cal sobre la cota 5'39, si bien muy arrasados por la construcción posterior.

Posiblemente la incorporación del solar a la nueva cerca hispalense posibilita su nueva y definitiva urbanización. De la fase fundacional, datada materialmente entre los siglos XII-XIII, conocemos diferentes estructuras que evidencian una residencia de envergadura, dispuesta en torno a espacios a cielo abierto.

Debido al arrasamiento de las cimentaciones superiores, hemos perdido la relación entre buena parte de estos elementos, por lo que podrían diferenciarse con claridad entre los patios localizados en los testeros Norte y Sur de la cuadrícula.

A mediodía se excavó la planta parcial de un patio deprimido compuesto por parterre vegetal y pileta, de planta rectangular. Documentamos un andén que lo flanquea hacia su testero Norte, al que se abren una serie de habitaciones cuadradas a modo de alhanías (Cota 2'03)). Los muros perimetrales del parterre y pileta están labrados con ladrillo, apreciándose en algunos la huella de la media caña de yeso que los ornaba. Nada se ha conservado a propósito del pavimento del andén, tan solo parte de su cierre, como dijimos.

Esta compartimentación se obtiene mediante alzado de tapial. Todos los encofrados se encuentran desmochados en torno a la cota 6'49, sin que se hallan localizado pavimentos, que por algunas huellas en los muros se situarían sobre los 6'30.

El tapial está formado por una mezcla de tierra y cal (en alto porcentaje), utilizando como consolidante guijarro menudo y algunos fragmentos cerámicos. Presenta un aspecto rojizo y destaca por su dureza, lo que posibilitó su reutilización en obras posteriores, cortado a modo de sillar. El muro está cimentado sobre la cota 5'70, tiene una zanja mínima de cimentación y se superpone a una hilada de cascotes que la aísla del contacto directo con el suelo terrizo, de manera que quedase el módulo aislado de recibir la humedad por capilaridad.

En la mitad Norte las técnicas constructivas son similares. En este caso hemos documentado parte de un patio de planta rectangular solado con pavimento de cal y centrado por pozo de agua.

Las técnicas constructivas empleadas son similares, si bien aumenta el grosor de los muros hasta los 0'50 m, posiblemente porque soportarían estas crujías más de una altura. Se ha documentado una superficie con lados irregulares de siete y cinco metros, si bien los cierres quedaban por debajo del perfil de seguridad no excavado, lo que impidió su total documentación.

El pavimento (cota 5'67), está compuesto por una mezcla de abundante cal y restos cerámicos, con un grosor de 0'07 m. Está muy afectado por las intrusiones posteriores, en concreto por pozos ciegos y el husillo decimonónico identificado con la unidad 57, así

como por las zapatas de hormigón de la reforma de 1940. De sus cierres laterales conservamos parcialmente los flancos de mediodía y levante, si bien parte de este recorrido se aprecia en cimentación, habiéndose producido el robo sistemático de los tapiales que formaban su alzado.

No se han conservado estructuras que evidencien la articulación del entorno de este elemento, tan solo algunos fragmentos de pavimento de ladrillos a sardinel asociados al cuello de una botija que hacía las veces de silo, que parece evidenciar una sala trasera o de servicios (cota 6'19).

Esta estructura se mantuvo desde su construcción, si bien con algunas reformas, hasta periodo moderno. Las más significativas se datan entre los siglos XIV-XV, basadas en la sustitución de los antiguos pavimentos por soleras de cal y losas a la palma (cota 6'29); así como de algunos paramentos, debido a un cambio en la distribución interna de la residencia.

En este caso se prefirió para los alzados un tipo de fábrica de ladrillos con aparejo irregular de módulos desiguales debido a la reutilización de elementos (insertan cascotes y restos de tapial), tendentes al espigado.

Aparte de estas innovaciones, el cambio más radical se aprecia en la zona oriental, en la que se elimina la distribución precedente y se construye una pequeña noria manual. Este elemento será sucesivamente incorporado en las reformas posteriores, si bien quedó maltratado a partir del siglo XIX, quedando eliminada en la definitiva intervención de 1940.



Lámina III. Imagen parcial de uno de los jardines con pileta y parterre deprimido de época islámica. Sobre el mismo, la acción de uno de los dados de hormigón que constituyen los cimientos de la residencia de la década de 1940.

SIGLOS XVIII-XIX

En este periodo se produce la construcción de la residencia que se mantendrá hasta su demolición definitiva en 2005, si bien la incidencia de las reformas posteriores han afectado en buena medida a estos restos; la documentación de algunos testimonios, y las

plantas localizadas en el Archivo Municipal pueden dar una idea de su configuración.

El edificio estaba organizado con orientación N-S. La fábrica es de ladrillos con aparejo irregular tendente a soga incorporando parcialmente el tapial en algunas cimentaciones. Los muros maestros presentan un grosor de 0'65 m, y los de compartimentación entre 0'35-0'40 m. Todos están labrados a partir de una potente zanja de cimentación que profundiza hasta la cota 5'90, destruyendo completamente la finca precedente. La planta resultante se basa en estancias cuadradas de tres metros de anchura.

En la cuadrícula pudieron determinarse cinco habitaciones, de las cuales una se correspondía con la embocadura de la escalera a la segunda planta -tal como puede extraerse de la confrontación de los planos históricos-, otra con un espacio a cielo abierto, y el resto con habitaciones de uso privado. De todas se conservó parcial o totalmente su nivel inicial de pavimento, compuesto por losas de barro a la palma y guijarros para el patio.

El edificio está desmochado a la cota 6'90, quedando entre esta y 6'80 sus pavimentos originales. Entre los elementos que incorpora destaca la reutilización de una noria de agua precedente localizada en el flanco Este de la cuadrícula, y un pozo ciego de grandes dimensiones en el extremo opuesto. Por el material adscrito puede fecharse este edificio en el tránsito de los siglos XVIII-XIX.

No existe un episodio intermedio entre esta construcción y los restos medievales. El nivel de arrasamiento con respecto a estructuras precedentes es muy potente, por lo que pudo suprimir algún episodio intermedio.

Sobre este embrión inicial se superponen una serie de reformas a lo largo del siglo XIX concretadas en la obtención de nuevos espacios a cielo y de saneamiento. Estos cambios se hacen patentes en la mitad Norte del Sondeo.

La primera intervención documentada se basa en la eliminación parcial del paramento 21, adosándosele una línea más fina y con una orientación que oscilaba unos grados a levante (Paramento 64). El desarrollo del mismo arruina el flanco occidental de la noria que quedará resumida a pozo con la construcción de una media bóveda en este periodo.

También se articuló en torno a dicho muro un pavimento de guijarros a modo de galería. El desarrollo que pudiese tener este patio se pierde con las incorporaciones posteriores.

En cuanto al saneamiento, se observa la incorporación de una red de atarjeas sobre los pavimentos de la etapa fundacional, lo que justifica una subida de cota forzosa en la zona central. Se trata de canalizaciones de ladrillo vinculadas a pozos ciegos de planta circular, y a un gran registro construido en este periodo (Unidad 57).

Se trata de un husillo rectangular compuesto de ladrillo fino con aparejo irregular tendente a soga. Esta excavado en la tierra, presentando una altura total de 1'50 m desde el arranque de los muros laterales a la clave de la bóveda de medio cañón que lo cubre (6'93/ 5'43).

ETAPA CONTEMPORÁNEA

La excavación parte de la cota 7'44 situada en el rodapié que da acceso a la residencia. La cota de afectación de la demolición y retirada de escombros iniciales se sitúa algo por debajo de aquella, dejando patente las primeras estructuras vinculadas a los últimos procesos del inmueble.

Tras girar visita al Archivo Municipal de Sevilla y vaciar la información relativa a esta finca, conocíamos algunos datos fundamentales sobre el edificio. Desde la primera mitad del siglo XX arrastraba una serie de daños estructurales que ocasionaron las quejas del vecindario. Las soluciones parciales acometidas para la erradicación de estos males resultaron ineficaces, por lo que se planteó en el año de 1940 un plan integral que afectaba a la planta del inmueble.

La alternativa pasaba por la eliminación de parte de la estructura original del edificio, logrando una articulación interna basada en el apeo de las fuerzas sobre vigas metálicas que formaban un entramado vertical (con cimentación en el suelo) y horizontal (cosidas a las medianeras).

Cada viga está cimentada sobre un potente dado de hormigón abierto en el suelo de la residencia. No presenta caras trabajadas ni señal de encofrado, se formaron y fraguaron directamente sobre la cava cuadrada en el suelo, por ello presentan un perfil irregular. Generalmente todos tienen un lado de 1'40 m de longitud, y unas medidas que superan el metro en función de la zona en la que se encuentren, lo que puede dar una idea del poder destructivo sobre los testimonios precedentes.

Los dados aparecen por toda la cuadrícula con una distancia de 2'50 m aproximados. La cota de aparición de los mismos se sitúa entre las cotas 6'86-7'00. Sobre alguno de ellos se podía ver el arranque de la base de ladrillos que servía de asiento directo de la viga, un cuadrado perfecto de 0'90 m de lado formado por ladrillos trabados con cemento con aparejo a soga y tizón. Estos se localizaron a partir de la cota 7'10; por encima de los mismos se determinó un paquete terrizo con abundancia de material arquitectónico que obedecía al asiento de la retro excavadora utilizada para realizar el derribo y posterior evacuación del escombros del solar.

Por lo tanto, la primera fase constructiva documentada se sitúa con total precisión dentro de las obras de restauración de 1940. A partir de las mismas se documentaron restos de las infraestructuras necesarias para la evacuación de aguas residuales, fundamentalmente arquetas y tuberías de gres.

RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN EN CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

El control arqueológico de los movimientos de tierra asociados a las obras de cimentación en el solar situado en la calle Amargura nº 5 se ha realizado entre los días 21 de Octubre de 2005 y 30 de junio de 2006, ajustándose el ritmo de los trabajos al desarrollo de la obra.



Lámina IV. Uno de los planos de lanuela residencia, diseñada por el arquitecto sevillano D. Juan José López Sáez, el aparejador D. José Díaz González.

La primera actuación (21 de octubre de 2005), ha sido la realización de una serie de catas perimetrales junto a las medianeras con la intención de documentar la profundidad y estado de conservación de éstas. Esta actuación ha permitido completar la visión sobre el espacio constructivo contemporáneo, con la aparición de algunas estructuras como muros y atarjeas, así como un pavimento de ladrillos a sardinel en la zona entre UI 1 y el acceso al solar.

El 12 de diciembre de 2005 comienzan los trabajos de rebaje con la adecuación de una rampa de acceso de maquinaria. A continuación, partiendo de la zona excavada manualmente (UI 1) se ha procedido a la ampliación de su perímetro hasta 1'5 metros de las medianeras.

A partir del 17 de marzo de 2006 comienza la realización de los bataches perimetrales, en número de veintitrés, a través de los cuales se ha rebajado el espacio situado entre el sondeo arqueológico y las medianeras del edificio.

Puntualmente se ha procedido a excavar con medios manuales aquellos elementos de mayor interés, como han sido los asociados a los niveles de construcción de la casa islámica, muros romanos y las inhumaciones localizadas.

A grandes rasgos los elementos documentados pueden encuadrarse en los siguientes apartados:

- **Estructuras contemporáneas:** Se han documentado el resto de las cimentaciones cuadrangulares de hormigón pertenecientes al inmueble contemporáneo, así como zunchos y atarjeas relacionados.

- **Estructuras medievales:** Se ha documentado la longitud total de los muros relacionados con la pileta (UEC 206) localizada en la fase de excavación manual, así como algunas estructuras relacionadas (pozos de anillas).

- **Estructuras romanas:** Se ha documentado la continuación de los muros ya excavados en la fase manual, así como la aparición de otros asociados.

En la zona noreste se ha localizado una inhumación infantil con las siguientes características:

- Estructura rectangular en dirección Norte – Sur, construida con ladrillo de taco de 0'3 de longitud. En el frente oeste se observa la utilización de fragmentos de tégula. Aparece con cubierta plana construida por dos tégulas apoyadas en los muros laterales. Aparecen restos de un posible amontonamiento de ladrillos sobre la cubierta. Longitud 1'56, altura total 0'45, hueco interior 0'75 x 0'3 x 0'35 de profundidad. Cota de la cubierta 4'7 m. s.n.m.

- Individuo infantil inhumado en posición decúbito supino, con la cabeza hacia el sur, piernas semiflexionadas, extremidad superior derecha flexionada, con la mano sobre el tórax. Debido a la presencia de agua en el interior de la estructura el hueso aparece muy frágil, por lo que su extracción ha sido muy dificultosa.

Bajo la medianera este aparece otra estructura de inhumación:

- Estructura rectangular en dirección este – oeste, construida con muros paralelos de ladrillo y con cubierta de tégulas dispuestas en plano. Anchura entre los muros 0'4 m. altura 0'46 m. Cota de la cubierta 4'3 m. s.n.m.

- Individuo adulto inhumado en posición decúbito supino, situado con el cráneo al este. Sólo se documentan las extremidades inferiores, el resto queda bajo la medianera este.

CONCLUSIONES

Con estos resultados finalizan los trabajos de investigación arqueológica del solar. Como conclusión de esta campaña puede decirse:

La intervención arqueológica se detuvo en cota absoluta 4'30, debido a la aparición en diversos frentes de filtraciones de agua subterránea que fue imposible evacuar con medio mecánico. A pesar de la apertura de diferentes pozos de desagüe, los trabajos fueron erradicados cuando creímos haber obtenido una secuencia estratigráfica óptima, y siempre con el consenso de los organismos supervisores de la Intervención, personalizados en los arqueólogos inspectores de Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. La cota de partida descrita tan solo fue superada para la ejecución de pozos de evacuación y la excavación de sondeos de control de las edificaciones romanas, estadio que se erige en principal en nuestro recorrido histórico.

En esa primera fase de documentación romana, se dio cuenta de un edificio de planta rectangular articulado en naves paralelas de diferente anchura. La presencia de estas estructuras se sitúa entre las cotas 4'40/4'85.

Los paramentos asociados han sido documentados a nivel de cimentación y escasamente de alzado, conservándose en aquellos casos pavimentos de ladrillo. El material de fábrica exclusivo es un *opus Testaceum*, de módulo en 0'28x0'21x0'06 m; si bien presentan en cimentación una fábrica mixta que introduce elementos de desecho cerámico como galbos de ánfora y *tégula* como organizador de altura.

La planta se basa en naves rectangulares paralelas, de las cuales hemos conseguido determinar de forma certera la dimensión de dos de ellas. En este caso presentan una anchura variable (2'50 m en un caso, 1'70 en otro); si bien su longitud es similar en ambas, 8'00 m.

La forma y la relación con los materiales cerámicos localizados en su entorno (sobre todo ánfora), permite vincularlo con un uso de almacenaje, que estaría condicionado por el tránsito cercano del Guadalquivir.

A nivel general el edificio presenta unos grados de esviaje hacia el N-W, aunque su trazado es perfectamente ortogonal. Materialmente su fundación se sitúa en siglo I de la Era, fenómeno que en lo sucesivo deberá tenerse en consideración, sobre todo en relación con el trazado contemporáneo del río y las actividades que pudiera generar el Puerto de Sevilla.

El abandono de la estructura portuaria estuvo condicionado por la negativa acción de un desborde del cauce fluvial, o al menos así se interpretan los aportes limosos que se aprecian en la ruina y abandono del expediente romano.

Tras la pérdida del edificio anterior se genera en el solar un vacío que es ocupado por una función radicalmente opuesta, la funeraria

(Cotas 4'70/ 5'28). Se aprecia la aparición de una serie de enterramientos por inhumación actualmente dispersos y aparentemente inconexos debido a las intervenciones de saqueo posteriores. Tan solo en un caso la tumba parece ligada de manera clara a un elemento constructivo.

Todos los restos de la etapa se localizaron en un estado de conservación lamentable, precisamente debido a los episodios de rapiña y acarreo citados. No obstante, las pocas evidencias son suficientes para determinar el mantenimiento de las líneas de orientación romana, e incluso la reutilización de materiales precedentes.

Así puede apreciarse en los muros localizados y basamento de un pilar de ladrillo circular, unidades conectadas por orientación y situación estratigráfica, que a pesar de su reducida presencia podrían indicar la presencia de un edificio porticado.

De lo que no queda ninguna duda es de la relación de lo descrito con al menos una inhumación infantil, que presentó ajuar factible de ofrecer una cronología cerrada para el nuevo ambiente necrológico, el siglo IV.

Tras la ejecución de la Vigilancia de Movimientos de Tierra se identificaron dos nuevos individuos (infantil y adulto), ambos presentaban una inhumación en decúbito supino con orientación Este. El fenómeno se relaciona con los resultados de otras intervenciones llevadas a cabo en la zona, en las cuáles se patentiza la función esta parte de la ciudad (vinculada a la perduración de un camino de acceso desde el Norte), como territorio de necrópolis.

De las fases descritas será conveniente realizar en un futuro una lectura compleja que conlleve la contrastación con los datos de intervenciones inmediatas y con la dinámica, cada vez mejor conocida, del río; discurrir posiblemente asociado al puerto y muralla de la ciudad.

La fase de abandono de la necrópolis será temprana, a juzgar por los primeros derrumbes de estructuras de ladrillo y *tégula* --cubiertas-, en siglos IV-V (Unidades 271-277).

Tras ese periodo se produjo un letargo en el solar, condicionado por la desocupación y depredación de los restos subyacentes. Hasta el siglo XII, el solar vivió una situación de baldío, sin documentarse en ningún caso estructuras de habitación u otro uso; tan solo fosas de expolio y acarreo de material rellenas sin cuidado por elementos de desecho. No hay evidencias en este caso que permitan, por ejemplo, intuir que el solar se introdujese dentro de algún recinto de explotación agrícola (*villa*), que se suponen rodearían a la Híspalis altomedieval.

La transformación definitiva del sector se opera en siglo XII, lo cual está íntimamente ligado a una nueva urbanización de estos espacios tras la construcción de la muralla almorávide.

Se ha documentado un nivel inicial de ocupación anterior al siglos XII, si bien la transformación definitiva es almohade, cuando se forma un edificio construido con paramentos de tapial, de traza ortogonal, con al menos dos zonas abiertas de articulación.

Cada patio, entre los que se aprecia uno deprimido con parterre vegetal y alberca, y otro de mayor dimensión, con pavimento de cal y pozo central de agua, genera en su entorno estancias rectangulares a modo de alhanía. Esta primitiva organización doméstica se completaba con una zona agrícola que contaba con noria de agua; elemento que se mantendría en uso hasta épocas recientes en la residencia.

Con los reparos necesarios, puede decirse que este episodio se mantuvo durante toda la Edad Media, de hecho el embrión central se mantuvo hasta las reformas operadas en el edificio en XVIII.

El edificio dieciochesco perdura en buena medida hasta su definitiva eliminación en 2005. Se trata de un espacio articulado en estancias cuadradas de sólida construcción, muy reformado debido a su acondicionamiento como corral de vecindad.

Estaba organizado con orientación N-S. La fábrica es de ladrillos con aparejo irregular tendente a soga incorporando parcialmente el tapial en algunas cimentaciones. Todos están labrados a partir de una potente zanja de cimentación que profundiza hasta la cota 5'90, destruyendo completamente la finca precedente. La planta resultante se basa en estancias cuadradas de tres metros de anchura.

Pudimos determinar cinco habitaciones, de las cuales una se correspondía con la embocadura de la escalera a la segunda, otra con un espacio a cielo abierto, y el resto con habitaciones de uso privado. De todas se conservó parcial o totalmente su nivel inicial de pavimento, compuesto por losas de barro a la palma y guijarros para el patio.

El edificio está desmochado a la cota 6'90, quedando entre ésta y 6'80 sus pavimentos originales. Entre los elementos que incorpora se sitúa la reutilización de una noria de agua precedente (Unidad 84) localizada en el flanco Este de la cuadrícula, y un pozo ciego de grandes dimensiones en el extremo opuesto (Unidad 231).

Sobre este embrión inicial se superponen una serie de reformas a lo largo del siglo XIX concretadas en la obtención de nuevos espacios a cielo y de saneamiento. Estos cambios se hacen patentes en la mitad Norte del Sondeo.

A partir de 1900 se producen una serie de obras de cara a la consolidación del edificio y su saneamiento. Este proceso finaliza con una nueva estructuración llevada a cabo el año 1940, basada en la construcción de un entramado metálico que sirve de esqueleto al edificio. GMMV.

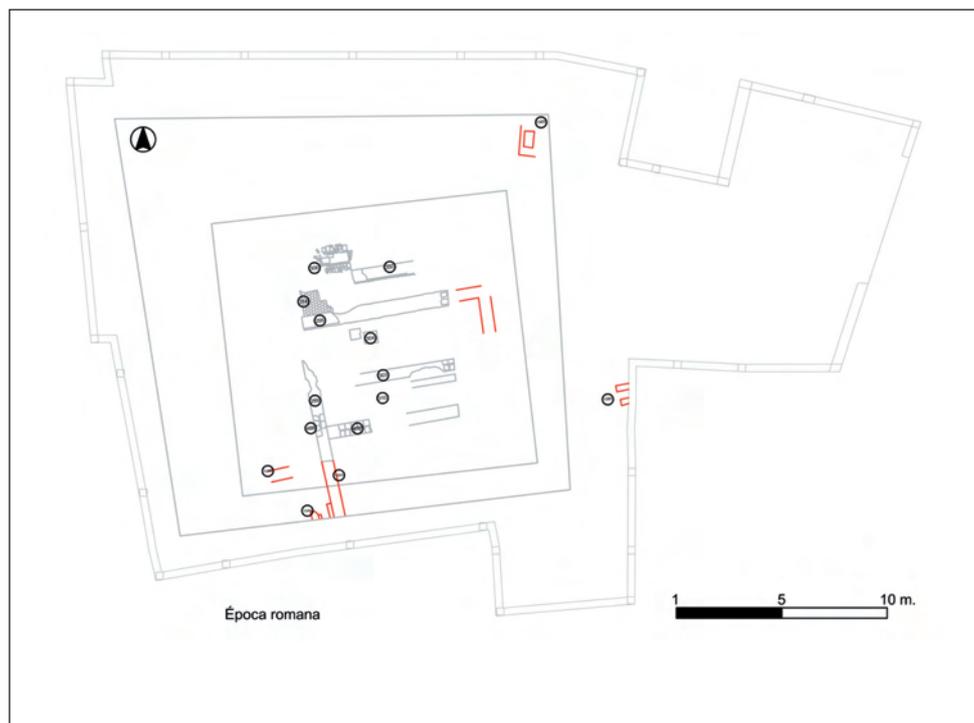


Figura 1. Planta final de estructuras en periodo romano.

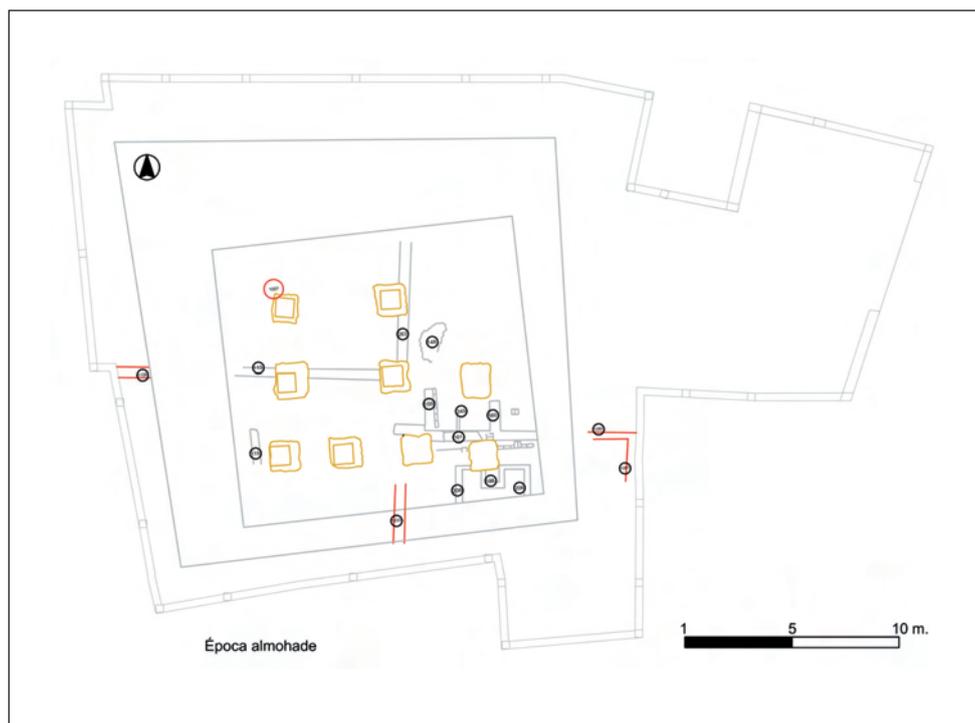


Figura 2.

NOTAS

1. *Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla*. Amargura, Pág. 81-82.

Carece de nombre propio hasta fines del XVII, desde entonces se conoce con el actual. La primera cita conocida corresponde con el año de 1691. Siglos atrás era el punto de acceso al mercado de la calle Feria para los carros que traían sus productos de las huertas de la Macarena.

2. Suárez Garmendía, J.M. *Arquitectura y Urbanismo en Sevilla durante el siglo XIX*. Pág. 152:

En el año de 1862 se da vía libre al segundo proyecto de ampliación de la Plaza de Abastos del barrio de la Feria. El edificio actual es el producto de varias reformas que parten del proyecto inicial de Balbino Marrón. Desde el siglo XVIII, hay constancia de la agrupación de puestos para la venta de pan, carne y hortaliza en un espacio que circundaba la iglesia de *Omnium Sanctorum*, cuyo origen era medieval; esa ocupación se mantuvo hasta el XIX.

El solar del actual Mercado estuvo ocupado desde el XVIII por un Juzgado para los Fieles Ejecutores de la ciudad. Según la documentación archivada en el Archivo Municipal de Sevilla, el juzgado ocupó el lugar de una antigua fuente, de la cual se aprovechó toda la piedra. En 1764 comienza la construcción, finalizando un año después. En 1838 el estado del edificio es lamentable, planteándose sobre el mismo una serie de reformas, no llevadas a cabo, por parte de Melchor Cano. Por el contrario, en el año 1849 se propone el establecimiento del nuevo mercado en su lugar.

3. Recogida en el desarrollo del Plan Especial, desconocemos quienes fueron sus autores.

4. Vera Cruz, E; Carrasco Gómez, I. *Intervención Arqueológica de Urgencia en la manzana comprendida por las calles Torres, Escuderos y Parras de Sevilla*. A.A.A. 1996, Pág. 463 ss.

5. León Gómez, A; Pradas Reina, E. *Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle Relator 95*. A.A.A. 1997. Pág. 503.

6. Carrasco Gómez, I; Vera Cruz, E. *Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle Relator 92 de Sevilla*. A.A.A. Pág. 751 ss.

7. España Caparrós, F.J. *Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle Relator 46 A y Sa Basilio 24-25*. A.A.A. 2001

8. Ruiz Acevedo, B; González González, J. *Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle Peris.Mencheta 42 de Sevilla*. A.A.A. 2002.

9. España Caparrós, F.J. Informe preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en calle Relator 44. Inédito, su consulta se debe a la amabilidad se su director.

10. Este "clavo" se localiza en el cruce entre las calles Feria y Relator, se trata del número 1525 de la empresa del agua EMASESA, y señala una altura de 6'39 M.S.N.M.